

Guayaquil, Abril 28 de 1992

INFORME DEL COMISARIO

Señores
SOCIOS DE YAGUIL S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el reglamento expedido mediante resolución 91-1-5-3-0011, informo a ustedes que he examinado el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1991. A través del examen realizado he podido constatar que se han cumplido con todas las normas legales y estatutarias que corresponden la colaboración para el examen de parte de los administradores ha sido total así como las Actas, los libros de Acciones y Archivos de los documentos pertinentes se encuentran en orden.

La Contabilidad se lleva de acuerdo con las normas de Contabilidad generalmente aceptados y los Estados Financieros son enteramente confiables. Las cifras expuestas a través de ellos son los resultados de los trabajos contables realizados y del buen control interno que se aplica para la debida confiabilidad de las operaciones que se registran. A continuación presento el análisis de los principales indicadores financieros por el año terminado al 31-12-91.

	1991	1990
Activo Cte	35'960.680,-	7'770.909
Pasivo Cte	22'358.874,-	5'599.557
	= 1,52	= 1,39
Pasivo	22'358.874,-	5'599.557
Patrimonio	12'309.942,-	2'419.352
	= 1,82	= 2,31
Rotación de Inventarios	$\frac{37'169.055}{23'775.749}$	$\frac{70'091.920}{6'661.600}$
	= 1,56	= 10,52

La situación financiera no es negativa, pero los indicadores no muestran una recuperación de la situación para 1991 comparada con 1990.

Es todo lo que puedo informar.

Atentamente.


Econ. Maria Díaz C.
Reg # 0.8491